

Instrucciones para publicar

La revista Tecnología en Marcha es publicada por la Editorial Tecnológica de Costa Rica, con periodicidad trimestral. Su principal temática es la difusión de resultados de investigación y de la práctica profesional y docente en temas científicos y tecnológicos, así como su importancia para el desarrollo del conocimiento. El contenido de la revista está dirigido a investigadores, especialistas, docentes y estudiantes universitarios.

1. Los artículos deberán ser originales, inéditos y no pueden participar simultáneamente en otros procesos.
2. Los artículos deben seguir esta estructura básica: título (en inglés y español), resumen (en inglés y español), palabras clave (en inglés y español), introducción, materiales y métodos, resultados, conclusiones y/o recomendaciones, referencias y agradecimientos (si aplica).
3. La extensión de los trabajos debe oscilar entre cinco y 15 páginas de 21,5 x 28 cm (8,5 x 11 pulgadas). Se debe presentar en un documento de Microsoft Word, con interlínea de 1.5, en una columna, en letra Times 12 pts.
4. Los títulos de los artículos deben ser sencillos, claros, cortos y estar en español e inglés.
5. Es necesario indicar claramente el nombre y los dos apellidos de cada autor, profesión, correo electrónico, lugar de trabajo (institución, departamento, escuela) y país de origen de dicha entidad. Además debe proporcionar el número ORCID de autor. Si no cuenta con uno puede crear en la página <https://orcid.org/>
6. Las palabras clave y el resumen deben presentarse en español e inglés. El resumen debe estar compuesto por un máximo de 250 palabras.
7. Las imágenes (además de estar incluidas en el documento) se deben enviar en un archivo aparte del documento principal. En caso de ser

escaneados, la resolución mínima es de 300 ppi. Los formatos permitidos son: .jpg, .tiff, .eps, .psd y .ai.

8. Las fórmulas y ecuaciones matemáticas deben realizarse con el Editor de ecuaciones de Microsoft Office o MathType.
9. En lo pertinente, se usará el Sistema Internacional de Unidades.
10. Las referencias aparecerán al final del documento, ordenada según formato IEEE.
11. La Comisión Editorial no dará trámite de edición al artículo que no cumpla con estos requisitos.

Los artículos se recibirán **únicamente** por medio del sitio de la revista

http://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha

Proceso de evaluación

Los originales serán sometidos a un proceso editorial que se desarrollará en varias fases.

1. En primer lugar, serán objeto de una evaluación preliminar por parte de los miembros del Comité Editorial, quienes determinarán la pertinencia de su publicación.
2. Una vez establecido que cumple con los requisitos temáticos y formales indicados en estas instrucciones, será enviado a dos pares académicos externos para decidir en forma anónima (doble ciego) si debe publicarse, si necesita cambios o si se rechaza.
3. En caso de que ambos llegaran a discrepar, el artículo será enviado a un tercer evaluador, para tomar la decisión. Los resultados del dictamen académico serán inapelables en todos los casos.
4. En caso de que el artículo sea aprobado para su publicación, el autor deberá autorizar por escrito a la Editorial Tecnológica de Costa Rica para que lo incluya en la revista y pueda editarlo, reproducirlo, distribuirlo, exhibirlo y comunicarlo en el país y en el extranjero mediante medios impresos y electrónicos bajo la licencia *Creative Commons*.
5. Una vez aprobado y recibida la carta de sesión de derechos y originalidad, se procede a realizar la revisión filológica o de estilo del artículo. Las recomendaciones serán enviadas al autor para que éste las apruebe o corrija de ser necesario.
6. Posteriormente el artículo será diagramado en el formato de dos columnas de la revista y utilizando las figuras proporcionadas por el autor.
7. Finalmente, la versión electrónica será publicada en el sitio web de la revista y se procederá a su publicación en formato impreso.

Diagrama de flujo del proceso editorial de la revista Tecnología en marcha

